



Oficio 0078  
Sindicatura/2024  
Asunto: constancia

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE.-**

El que suscribe Licenciado **JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS**, en mi carácter de Síndico Municipal, quien actúa en forma legal, por medio del presente hago constar que se presentó el día y hora señalados el (A) N1-ELIMINADO 1

N2-ELIMINADO **QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON CLAVE DE ELECTOR** N3-ELIMINADO 10 **CON DOMICILIO EN LA** N4-ELIMINADO 2

N5-ELIMINADO 2 **EN ESTE MUNICIPIO DE CEDRAL S.L.P. QUIEN ES ACTUALMENTE MIEMBRO DE LOS LOCATARIOS DEL MERCADO HIDALGO DESDE EL AÑO 2015 A LA FECHA OCUPANDO EL ESTAN # 8 DEL INTERIOR DEL MERCADO HIDALGO CON LA VENTA DE DIVERSOS, CUMPLIENDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES, DEBIENDO ACATAR SIEMPRE LAS DISPOSICIONES DEL H. AYUNTAMIENTO LO ANTERIOR EN TERMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 35 DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO**

Se extiende la presente constancia a los catorce días del mes de febrero del 2024, a solicitud del interesado para los usos y fines legales a los que a el convengan.



**ATENTAMENTE**



**LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS**

**SINDICO MUNICIPAL**

**C. JONATAN ALEJANDRO FACUNDO**

**DIRECTOR DE ALCOHOLES Y COMERCIO**

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ"

**CEDRAL, S.L.P A 14 DE FEBRERO DEL 2024**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADO por tratarse del nombre completo, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

3.- ELIMINADO por tratarse de la clave de elector, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

4.- ELIMINADO por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

5.- ELIMINADO por tratarse del domicilio, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

\*\*LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.\*